

RESOLUCION -D- N° 449/2010

**Salta, 9 de Noviembre de 2010
Expediente N° 12.373/10**

VISTO:

La Resolución N° CD-488/10, a través de la cual se designa interinamente al Podólogo Raúl Luis LOPEZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la Asignatura PATOLOGÍA PODOLÓGICA de la Carrera Técnica en Podología de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.010 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que el Podólogo López tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, el 04 de Noviembre de 2.010.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE :**

ARTICULO 1º: Dejar establecido que al **Podólogo Raúl Luis LOPEZ**, D.N.I. N° 14.195.255, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la Asignatura PATOLOGÍA PODOLÓGICA de la Carrera Técnica en Podología de esta Facultad, el 04 de Noviembre de 2010.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesado para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA